

AC. NO. 02-2022. COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROCESO HDSSD-DAF-CM-2022-0026.

ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRAS DE MODALIDAD COMPRA MENOR REF. NO. HDSSD-DAF-CM-2021-0026, PARA LA COMPRA DE TÓNER Y CARTUCHOS T2.

En el salón de reuniones del cuarto (4to) piso del edificio administrativo que aloja en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, sito en la calle José Joaquín Pérez esquina Josefa Perdomo, sector Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los tres (3) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez (10:00 a.m.), hora de la mañana, se reunieron el **Dr. José Manuel Tejada**, Director General (HDSSD), la **Lcda. Aracelys Del Jesús**, Encargada Departmaneto Administrativa-Financiera (HDSSD), de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su modificaciones contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el Manual de procedimiento de Comparación de Precios dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En lo inmediato, la **Sra. Kenia Tineo** dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Conocer la **ADJUDICACIÓN** de Proceso de Compras de Modalidad Compra Menor Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2022-0026, para la "COMPRA DE TÓNER Y CARTUCHOS T2"

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintiuno (21) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), se procedió a hacer pública la convocatoria a participar para procedimiento de Compra Menor Ref. No. **HDSSD-DAF-CM-2022-0026**, correspondiente a la "**COMPRA DE TÓNER Y CARTUCHOS T2.**", otorgándose como al afecto otorga dos (02) días a los interesados para presentar propuestas mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las 09:00 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD procedió a la Recepción y Apertura de la Oferta Técnica y Económica de la empresa enunciada a continuación:

1. Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL
2. Productive Business Solutions Dominicana, SAS
3. Messi, SRL
4. Fis Soluciones, SRL
5. Compu-Office Dominicana, SRL
6. Suplidora Nacional de Tecnología SNT, SRL

CONSIDERANDO: Que se procedio a solicitar a la representante de HP en el país actualización de canales autorizados para la venta de tóner y cartuchos HP.

CONSIDERANDO: Que de los oferentes que presentaron oferta solo Compu-Office Dominicana, SRL es canal autorizados para la venta de tóner y cartuchos HP.

CONSIDERANDO: Que para fines de determinar la adjudicación, se procedió una evaluación técnica, donde se compararon los precios, cualidades y calidades de los insumos ofertados. Elijiendo aquellos cuya combinación de factores (calidad, cualidades y precio) resultara más provechoso para el Hospital.

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintisiete (27) del mes de abril del año en curso, mediante la comunicación SCG-071-2022, la Unidad Operativa de Compras le envió al Perito Técnico del referido proceso la Oferta Técnica calificada para la etapa de Evaluación Tecnica.

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintinueve (29) del mes de abril del año en curso, fue remitido a la Unidad Operativa de Compras, el Informe Definitivo de la Evaluación Técnica elaborado por el perito tecnico designado en este proceso, dicho informe sustentara la adjudicación del proceso No.HDSSD-DAF-CM-2022-0026, para la "COMPRA DE TÓNER Y CARTUCHOS T2"

CONSIDERANDO: Que es obligación del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo garantizar que las Compras y Contrataciones que realice la institución sean realizadas ceñidas a las normativas vigentes y los principios de transparencia e igualdad de condiciones.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD, realizó las evaluaciones cuantitativas y cualitativas, comprobando que el suplidor que presento su oferta, cumple con la propiedad del perfil requerido en las especificaciones técnicas.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones, contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, correspondiente a la Compra Menor, dictado por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, el cual guía el presente proceso.

VISTA: La Certificación de Apropiación de Fondos emitida por la Encargada Departamento Administrativa-Financiera.

VISTO: El Cronograma de Actividades del proceso de Compra Menor No. HDSSD-DAF-CM-2022-0026.

VISTO: EL Informe Definitivo de la Evaluación Técnica del Proceso de Compra Menor Precios No. HDSSD-DAF-CM-2022-0026.

VISTA: Las Oferta Técnica/Económica presentada por los proponentes en el proceso de Compra Menor Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2022-0026.

REVIZADOS Y ANALIZADOS los documentos que forman parte del expediente, vistas las consideraciones de lugar, el Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD, válidamente reunidos, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar las Resoluciones siguientes:

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones decide de manera unánime la adjudicación de las empresas detalladas en este artículo por cumplir con las especificaciones y los estándares económicos del Pliego de Condiciones para la Compra de Tóner y Cartuchos T2, a saber:

1. Compu-Office Dominicana, SRL.
2. Productive Business Solutions Dominicana, SAS.

SEGUNDO: El Comité de Compras en cumplimiento a sus atribuciones ha decidido, a unanimidad de votos de la concesión por ítems a los oferentes según el esquema:

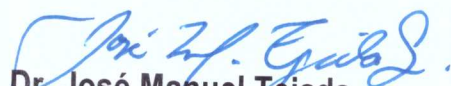
"Valorando vidas que enseñan"

Proveedor	Ítems	Monto
Compu-Office Dominicana, SRL	1,2,3,4,5,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15	RD\$422,588.14
Productive Business Solution Dominicana, SRL	6 y 16	RD\$71,508.00
		Total RD\$494,096.15

Total Adjudicado	494,096.15 Pesos Dominicanos
------------------	------------------------------

DADA en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (3) días del mes de mayo del año (2022), siendo las (10:40 a.m).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO


Dr. José Manuel Tejada,
 Director General




Lcda. Aracelys Del Jesús,
 Enc. Depto. Admr. Financiera